

En una moción sobre medidas para hacer efectivo el factor de insularidad del Régimen Especial de Baleares

El PP pide un Régimen Fiscal especial y un plan estratégico para cubrir las plantillas de funcionarios

- María Salom: “Baleares ha pasado en 20 años de ser la Comunidad que más crece, a la Comunidad que más se empobrece”
- La senadora ha reclamado la Ley de Régimen Fiscal Especial de Baleares y dotar en los PGE, el factor de insularidad

GPP SENADO

15, abril, 2021.-, “Baleares, en 20 años, ha pasado de ser la Comunidad que más crece a la Comunidad que más se empobrece”, ha lamentado la senadora por Baleares, María Salom, que ha asegurado que las Illes “han pasado de ser la tercera Comunidad Autónoma en renta per cápita, a la sexta posición”.

A pesar de que tengamos en la retina lo maravillosas que son las islas, sus playas Y sus fantásticos establecimientos hoteleros, “detrás hay una realidad no tan bonita, con desigualdades y unos servicios públicos en decadencia”, se ha quejado Salom.

La senadora popular ha defendido ante el pleno de la Cámara Alta una moción de su Grupo por la que solicita medidas para hacer efectivo el factor de insularidad contenido en el R.D. del Régimen Especial de las Illes Baleares.

La portavoz popular ha aportado una serie de datos sobre la situación de las Illes:

- La tercera comunidad autónoma en renta per cápita, “ahora hemos bajado a la sexta posición”
- Según Cáritas, la población en situación de exclusión en Baleares sube hasta el 21’5%. Por primera vez la población en riesgo de exclusión supera ya la media española
- El precio de la vivienda en Baleares es el más caro de España.
- Hay un sobrecoste por la insularidad. “Las empresas y autónomos de Baleares sufren una desventaja competitiva, comprar las materias primas nos cuesta más por el transporte”

“Comprenderán que vivir en Baleares es caro”, ha afirmado María Salom ante el pleno. “Baleares lidera el crecimiento de la población en España, pero los recursos públicos no están dimensionados para atender a tantas personas”. Y ha puesto de ejemplo la ratio médica de atención primaria/paciente, subrayando que la media a nivel nacional es de 1.350 pacientes por médico y en la isla de Formentera llega hasta los 2.400 pacientes.

“A partir de ahí, lo mismo sucede con el resto de servicios públicos, profesores, enfermeros, o con las ratios que tenemos de sobrecarga del personal de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”.

Salom ha explicado que los funcionarios de la Administración General del Estado, no quieren ir a las Illes porque el Plus que se paga por la insularidad no cubre el sobrecoste y ha advertido que, “se está produciendo una desertización de los funcionarios del Estado en las Islas Baleares por la carestía del coste de la vida”.

DRAMA SOCIAL

La popular ha afirmado que esta situación se traduce en un drama social al repercutir en la calidad de los servicios públicos que se dan a los ciudadanos de las islas. “Los Jueces no quieren ir a las Islas Baleares, los funcionarios de prisiones tampoco, ni la Guardia Civil, ni la Policía Nacional, ni los funcionarios de la Seguridad Social, o de extranjería”. Los propios funcionarios han creado, según la senadora, la plataforma por la igualdad de los servicios públicos en las Islas Baleares (UNISEP).

“Si a esto le sumamos la deriva política identitaria y nacionalista de la Sra. Armengol, la desertización de los funcionarios del Estado en las Islas Baleares es todavía más grave”.

Para unos servicios públicos de calidad, la senadora popular ha desarrollado cinco requisitos:

1º) Aprobar ya la **Ley de Régimen Fiscal especial de Baleares**, “tenemos que compensar a nuestros autónomos y empresarios con deducciones de impuestos la menor competitividad de nuestras empresas frente a las que están en territorio peninsular” ha afirmado Salom.

2º) Incluir en los Presupuestos Generales del Estado para el 2022, una partida presupuestaria para la dotación del **Fondo del Factor de Insularidad**. “Lo anunciado y publicitado por el Gobierno de la Nación son 183 millones de €, le faltan 147 millones de euros. Total: 330 millones €”.

3º) Que para calcular el **Factor de insularidad** se incluyan, exclusivamente, las cantidades consignadas en el Capítulo VI de Inversiones territorializadas. “No nos engañen sacando dinero de una partida que ya existe en presupuestos para meterla en la cesta del fondo de insularidad”.

4º) **Equiparar la indemnización** por residencia de los funcionarios del Estado en las Islas Baleares con la que cobran los funcionarios del estado en las Islas Canarias, “eso hay que revertirlo” ha afirmado.

5º) Elaborar un **plan estratégico** que habilite las medidas necesarias para que las plantillas del sector público estatal en las Islas Baleares, estén cubiertas al 100 por 100.

Finalmente, María Salom, ha advertido de que, si no se toma conciencia de los problemas de las Illes Baleares, “dentro de unos años lo estaremos lamentando”.